

ESTADO DE LAS TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS ELECTRICAS ESTATALES PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACION RURAL

Nº	Código SNIP (1)	Nombre del Proyecto	Tipo de proyecto		Avance Financiero al 31 de marzo de 2017 (En Soles)					Cronograma de Utilización de Recursos (2)		Plazo de Ejecución (Días)	Responsable (Identificar nombre del funcionario)	Observaciones y Comentarios
			Obra	Equip.	MONTO DE LA TRANSFERENCIA (A)	FECHA DE TRANSFERENCIA A	AVANCE A LA FECHA (B)	% Avance Financ. (B/A)	Saldo por Ejecutar (C)	De	Al			
		ELECTRO SUR ESTE S.A.A.												
1		CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL COTABAMBAS FASE III-A, PROVINCIA DE COTABAMBAS-APURIMAC	X		7,144,956	Dic.2012	7,109,198	99%	35,758	01/11/2013	01/12/2014	315	Unidad Formuladora ELSE Ing. Nicanor Palimino npalomino@else.com.pe	Obra concluida y liquidada
2		AMPLIACIÓN DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO GRAU FASE III-LOCALIDADES DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELECTRO SUR ESTE , PROVINCIA DE GRAU-APURIMAC	X		5,885,977	Dic.2012	6,051,726	103%	-165,749	01/08/2013	01/10/2014	429	Unidad Formuladora ELSE Ing. Nicanor Palimino npalomino@else.com.pe	Obra concluida y liquidada
3		MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO IBERIA E INTERCONEXIÓN AL SEIN MEDIANTE EL ALIMENTADOR PM07-MADRE DE DIOS	X		4,582,840	Dic.2012	4,475,003	98%	107,837	01/06/2013	01/06/2014	330	Unidad Formuladora ELSE Ing. Nicanor Palimino npalomino@else.com.pe	Obra concluida y liquidada
		TOTAL ELECTRO SUR ESTE			17,613,773		17,635,927		-22,154			1,074		
		ELECTRO UCAYALI S.A.												
4		EJECUCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN 60KV PARQUE INDUSTRIAL - PUCALLPA	X		8,800,000	Dic.2012	9,525,557	108%	-725,557	30/10/2012	23/12/2014	784	Ing. Anthonio Izurraga Pereyra	Obra en proceso de liquidación financiera
5		MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS TRNSFERIDAS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	X		9,656,797	Dic.2012	10,026,757	104%	-369,960	03/04/2013	29/04/2015	756	Ing. Oscar Galvez Gutierrez	Obra en proceso de recepción
		TOTAL ELECTRO UCAYALI			18,456,797		19,552,314		-1,095,517			1,540		
TOTAL					36,070,570		37,188,241		-1,117,671			2,614		

LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2013 (LEY Nº 29951)

DÉCIMA SÉTIMA.- Autorízase al Ministerio de Energía y Minas a efectuar transferencias de recursos.

g) A favor de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A. – ELECTRO SUR ESTE S.A.A

h) A favor de la empresa ELECTRO UCAYALI S.A.

Las transferencias de recursos de los literales g) y h) se realizarán en el año 2012 con cargo a los recursos de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados del presupuesto institucional del pliego Ministerio de Energía y Minas, los que se transfieren mediante resolución del Titular de dicho pliego.

Las entidades que reciben las transferencias de recursos en el marco de lo establecido en la presente disposición, informarán al Ministerio de Energía y Minas los avances físicos y financieros de la ejecución de dichos recursos, con relación a su cronograma de ejecución y a las disposiciones contenidas en los convenios y/o adendas correspondientes.

CONVENIO DE TRANSFERENCIA

Clausula 4ta compromiso de las partes.

Destinar los recursos exclusivamente para asumir los costos del proyecto

Informar al Ministerio sobre los avances físicos y financieros

Asumir los mayores costos

En el caso de existir saldos de los recursos transferidos, efectuar la devolución al Ministerio